

- España
 - España
 - Elecciones Generales 2015
 - Elecciones Cataluña 2015
 - Madrid
 - Cataluña
 - Andalucía
 - Comunidad Valenciana
 - Galicia
 - País Vasco
 - Sociedad
 - Comunicación
- Opinión
 - Opinión
 - N. Cardero
 - A. Casado
 - C. Sánchez
 - J.A. Zarzalejos
 - Otros columnistas
 - El Confidente
- Cotizalia
 - Cotizalia
 - Economía
 - Empresas
 - Mercados
 - Vivienda
 - Cotizaciones
 - Índices
 - Ahorro
 - Fondos
- Mundo
 - Mundo
- Cultura
 - Cultura
 - Especial Premios Goya
 - Libros
 - Arte
 - Música
 - Cine
- Consumo
 - Consumo
- Deportes
 - Deportes
 - Liga BBVA
 - Más Fútbol
 - Baloncesto
 - Fórmula 1
 - Motociclismo
 - Pádel
 - Rugby
- Teknautas
 - Teknautas
 - Gadgets
 - Apps
 - Móviles
 - Internet
 - Emprendedores
 - Ciencia
- ACyV
 - ACyV
 - Bienestar
 - Salud
 - Trabajo
 - Sexualidad
 - Psicología
 - Educación
- Multimedia
 - Multimedia
 - Álbumes
 - Vídeos
 - España is not Spain
 - El día en 24 fotos
- vanitatis
 - vanitatis



El Confidencial

Bastión nació porque el Frente Atlético tenía que ser más radical, según un testigo

Uno de los testigos protegidos que declaró el martes en la cuarta sesión del juicio a once presuntos miembros del grupo "Bastión 1903" que se celebra



Bastión nació porque el Frente Atlético tenía que ser más radical, según un testigo

Autor

El Confidencial

Email

elconfidencial

MÁS INFORMACIÓN

Justicia mueve ficha para enviar a Gómez Bermúdez de juez de enlace en Francia

El nuevo método triunfal del Atleti: marcar pronto y vivir de las rentas

Mateu Lahoz es el elegido para arbitrar el Clásico entre el Barcelona y el Real Madrid

El Real Madrid recupera su personalidad sin acordarse de Cristiano Ronaldo

27.09.2005 – 06:00 H.

Uno de los testigos protegidos que declaró el martes en la cuarta sesión del juicio a once presuntos miembros del grupo "Bastión 1903" que se celebra en la Audiencia Provincial de Madrid aseguró que esta "sección" se creó "aparte" porque el Frente Atlético era "muy blando" y tenía que ser "más radical". Según relató este testigo, que dijo conocer "bien" el Frente Atlético porque era seguidor del equipo, este grupo de aficionados radicales "estaba dividido en secciones", que definió como "grupos separados dentro de otro grupo que tienen un denominador común". "En Bastión había gente más radical de lo normal", señaló el testigo, quien manifestó que este grupo era un "resurgimiento" de otro llamado "TNT", cuyos miembros más destacados se pasaron a Bastión.

El testigo añadió que los miembros de este grupo llevaban "armas y objetos contundentes" y "símbolos neonazis".

Según puso de manifiesto uno de los letrados de la defensa, el testigo aseguró en las declaraciones que hizo a la Policía que Bastión no tenía salón de reuniones ni local, y que se fundó para conseguir el poder en el seno del Frente Atlético y porque "se ganaba mucho dinero".

El testigo relató también que el 8 de diciembre de 1998, cuando el seguidor de la Real Sociedad Aitor Zabaleta fue asesinado por el acusado Ricardo Guerra, otro de los procesados, Miguel Angel M.B., alias "El Tocho", le había invitado a ir junto con otros jóvenes a por los aficionados del equipo donostiarra, pero que él se negó.

Recordó, además, que ese día hizo una llamada anónima a la Policía porque "habían atacado y asesinado a una persona injustamente" y ratificó la declaración que hizo telefónicamente a un agente, en la que dijo haber visto a "El Tocho" y a Carlos Alfonso B.F. "dar puñetazos y patadas".

Declara un seguidor de la Real Sociedad

En la sesión también declaró como testigo protegido un seguidor de la Real Sociedad que estuvo presente cuando sucedieron los hechos porque tenía conocidos en la peña femenina donostiarra "Izar" y estaba acompañándolos.

"Llegamos al Vicente Calderón y preguntamos a un policía municipal dónde podíamos tomar algo antes de ver el partido y el agente nos mandó al bar 'El Parador', sin nosotros saber que era el punto de encuentro de los seguidores del Atlético", manifestó.

Añadió que una vendedora ambulante les alertó de que ahí se concentraban los ultras, por lo que salieron del local y pidieron protección policial al funcionario, que según dijo el testigo, se dirigió a ellos con "frases poco acertadas".

Recordó que según se dirigían al estadio sufrieron la agresión de un "grupo de siete personas vestidas de negro y con la cabeza más bien rapada" que portaban una bandera española con un tridente.

"En el transcurso de esta trifulca apuñalaron a Aitor Zabaleta. Si no llega a intervenir la policía, ahí morimos alguno más", concluyó.

La sesión finalizó con el testimonio de dos policías nacionales que actuaron en los incidentes registrados en las horas previas al partido y que coincidieron en afirmar que la "vestimenta" de los atacantes era la "típica de los grupos radicales de aficionados al fútbol".

Añadieron además que su actitud era "bastante violenta", a diferencia de los hinchas del equipo donostiarra que "no mostraban hostilidad alguna".

A la salida de la Audiencia, Esteban Ibarra, presidente del Movimiento contra la Intolerancia, que ejerce la acusación popular en la causa, comentó que con estos testimonios quedan confirmadas las acusaciones por desórdenes públicos, resistencia a la autoridad y asociación ilícita.